	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Mujer, Familia y Desarrollo Social** **ACTA DE ENTREGA** **Gestión de la Mujer, Familia y Desarrollo Social**
Versión: 00	Vigencia: 07-2022

Fecha: 9-12 2023

ACTA DE ENTREGA

La Gobernación de Risaralda a través de la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social hace entrega de: Janeth Montoya B

1. **Detalle:** Una Estufa de Piso HACEB 4 Puestos Gas Natural Romero Cristal Negro

   Cantidad: 1

2. **Detalle:** Una Nevera MABE Frost Una Puerta 229 Litros RMU235NACG1 Grafito

   Cantidad: 1

A JANETH MONTOYA BALTAN identificado (a) con C.C 25166963 expedida en Santa Rosa de Cabal, Risaralda de Residente en Risaralda Municipio de Santa Rosa de Cabal Teléfono: 3117320430
; con destino unidad productiva denominada por su propietaria "COMIDAS PARA TODA OCASIÓN"

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

Con la firma de la presente acta la persona beneficiaria confirma la recepción efectiva y en óptimas condiciones de los recursos en especie, comprometiéndose a cumplir con las obligaciones estimadas en los Términos de Referencia del Programa de Incentivos de la Escuela de Liderazgo y formación en género **"EMPODÉRATE"** en el numeral 15. OBLIGACIONES DE LAS BENEFICIARIAS SELECCIONADAS, las personas beneficiarias finalmente seleccionadas tendrán las siguientes obligaciones:

Powered by CamScanner

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Mujer, Familia y Desarrollo Social** **ACTA DE ENTREGA** **Gestión de la Mujer, Familia y Desarrollo Social**
Versión: 00	Vigencia: 07-2022

- Serán responsables de garantizar los recursos de contrapartida (Ver descripción en el numeral 11 de los presentes términos de referencia), cumpliendo para ello con las obligaciones derivadas de su propuesta.
- Poner en marcha su propuesta o postulación aprobada en máximo en dos (2) meses.
- Presentar los informes requeridos por la supervisión a cargo de la secretaria de la Mujer, Familia y Desarrollo social y demás organismos de control en las condiciones y plazos establecidos por los mismos.
- ***Las personas seleccionadas por el Comité técnico de evaluación para ser beneficiarias de los incentivos de la Escuela de liderazgo y formación en género EMPODÉRATE, a la hora de recibir dichos incentivos, serán responsables del transporte hasta el sitio de sus unidades productivas, conservando su perfecto estado de recibido en óptimas condiciones validadas en el momento de recepción de dichos elementos en el sitio que el Departamento de Risaralda destine para tal fin.***
- Firmar el acta de recibido definido por el Departamento de Risaralda y compromiso de buen uso y conservación del incentivo recibido en especie, así como permitir el registro fotográfico de la recepción del mismo en el lugar referido por el Departamento de Risaralda.

Adicionalmente se recuerda de acuerdo con numeral 9. RUBROS COFINANCIABLES CON EL INCENTIVO "..."***los rubros cofinanciables son solo Maquinaria y equipos no consumibles relacionados con el objeto de su postulación***, lo anterior dada la fuente de los recursos.

Funcionario que realiza la Entrega:

Alejandra Cortés- directora de Mujer y Asuntos de Género
Secretaria de Mujer, Familia y Desarrollo Social
Gobernación de Risaralda

Quien recibe:



Nombre: JANETH MONTOYA BALTAN
Cédula: 25166963
Dirección: Carrera 16 #8_44
Santa Rosa de Cabal, Risaralda
Teléfono: 3117320430

Powered by CamScanner